

Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados, LX legislatura, con los Directores Generales de los Institutos del Deporte

Palacio Legislativo de San Lázaro, 7 de marzo de 2007

El día 7 de Marzo a las 16:00 hrs. se llevo a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados, LX legislatura, con los Directores Generales de los Institutos del Deporte de la región sur del país en los salones C y D de los cristales.

Según el orden del día, se paso lista de asistencia y se hizo la declaración de quórum con la asistencia de quince diputados dando inicio así a la reunión de trabajo, fungiendo como secretario el dip. José Luis Aguilera.

El secretario **dip. José Luis Aguilera** dio lectura y sometió a votación el orden del día, siendo esta aprobada por mayoría.

La presidenta dip. Elizabeth Morales dio el mensaje de bienvenida agradeciendo la presencia de los Directores Generales de los Institutos del Deporte de la región sur del país.

Como punto número tres de la orden del día cada uno de los diputados presentes integrantes de la comisión realizo una breve presentación, incluyendo nombre, estado y fracción parlamentaria.

Como punto número cuatro de la orden del día cada uno de los representantes del deporte de los estados presentes realizo una breve presentación, incluyendo nombre, experiencia y estado que representa.

Los institutos del deporte presentes en la reunión fueron:

- Instituto Guerrerense del Deporte.
- Instituto Chiapaneco del Deporte.
- Instituto del deporte de Tabasco.
- Instituto Veracruzano del Deporte.
- Instituto del Deporte de Yucatán.
- Instituto del Deporte de Morelos.

Siguiendo con la orden del día cada uno de los representantes de los institutos del deporte realizaron una breve exposición. El primero en hacer uso de la voz fue el representante del estado de Guerrero.

El dirigente del Instituto del Deporte del estado de Guerrero señalo lo siguiente en su intervención:

- El 96 por ciento del recurso que tiene Guerrero es de aportación federal. El deporte se ha apoyando históricamente; el año pasado se destinaron 26 millones de pesos exclusivamente para un solo programa, Olimpiada Nacional, y dentro de la Olimpiada

Nacional con los 12 millones de pesos que aportó la federación se llevaron a cabo 10 disciplinas deportivas como sede, tanto en Acapulco como en Ixtapa Zihuatanejo, en donde cada uno de los municipios aportaron una serie de presupuestos adicionales, sin tenerlos incluidos dentro de su erario normal.

- De 81 municipios de los que cuenta el estado de Guerrero, 35 municipios son los que están incluyéndose dentro de los comités municipales del deporte.
- Señores legisladores, se debe lograr la etiquetación de los recursos, desde los niveles federales para que se aterricen directamente a cada uno de los municipios.
- Ayudaría al deporte hacer deducibles las donaciones a este.
- Si al deporte se le da un enfoque de desarrollo social; como la rehabilitación de las adicciones y delincuencia eso puede mejorar la posición en las tablas del estado.

El dirigente del Instituto Chiapaneco del Deporte señaló lo siguiente en su intervención:

- Se tiene una gran necesidad y poca atención a los estados del sureste.
- Chiapas es el Instituto del deporte que menos presupuesto tiene de los cinco estados del sureste.
- En todo el sureste se están uniendo esfuerzos, para lograr una mayor equidad respecto a la atención a los institutos o al deporte a nivel nacional.
- Destacar en el deporte es complicado para los estados del sureste debido a la cuestión económica, geográfica, social, política y los desastres naturales.
- En Chiapas el presupuesto asciende a 36 millones contando con nómina, por lo que se realiza poca infraestructura deportiva.
- Existen proyectos que no se pueden realizar como el indígena, debido al techo financiero de 84 mil pesos para el deporte indígena. Sin embargo es uno de los estados que más indígenas tiene, un millón 350 mil indígenas con tres etnias en ocho regiones. De las nueve regiones que está compuesto el estado, en ocho regiones hay indígenas.
- La propuesta es realizar un nacional indígena en donde participen todos los indígenas del país para darles una mejor atención en el deporte y no solamente que los entretengamos con un pequeño torneo.
- En los centros deportivos escolares, es muy importante que los maestros de educación física intervengan en la formación de los niños hacia el deporte, porque esto se ha acabado.
- Tener mejor capacitación de entrenadores.
- Que las competencias o eventos deportivos ya no se realicen en su mayoría en el centro y en el norte del país, que también vayan al sur. A los estados del sur les cuesta mucho dinero mandar a los deportistas al centro y el norte.

El dirigente del Instituto del Deporte de Tabasco señaló lo siguiente en su intervención:

- En el estado de Tabasco se esta instalando el Sistema Municipal del Deporte en los 17 municipios. En donde los presidentes municipales que han estado presentes en esa instalación y están ávidos de que el Instituto del Deporte los apoye en todas las actividades que se lleven a efecto, porque los municipios no tienen presupuesto para ello y mucho menos para infraestructura.
- En el municipio de Jalapa y Tenosique, los presidentes municipales ya cuenta con una donación de terreno para construir una unidad deportiva, sin embargo no hay presupuesto.
- De los programas que se están realizando son los centros municipales.

- Se esta llevando a cabo la activación física, con una persona de la coordinación del deporte en cada municipio.
- Se carece de infraestructura, la que existe esta muy deteriorada; La ciudad deportiva, de Villa Hermosa, fue construida en el 60, nunca se había remodelado y en el año pasado intentaron remodelarla, cosa que no fue así.
- Lo que se llama CAR, Centro de Alto Rendimiento. Es una vergüenza y se tiene un atraso aproximado de 10 años.
- El centro deportivo Olimpia 21 que es importante en el estado, no tiene las medidas reglamentarias, por lo que no puede llevarse a cabo ninguna competencia.
- De los 17 municipios, aproximadamente tres municipios tiene infraestructura deportiva.
- La región VIII en lo que se refiere a las olimpiadas nacionales, en su etapa regional estarán los cinco directores en las diferentes cedes de los eventos como muestra de unión.
- En la actualidad se reconoce un retroceso en lo que son los planes y programas de educación física. No es suficiente que el maestro de educación física se dedique exclusivamente a actividades del programa, al cuaderno, a la investigación dejando de lado la práctica del deporte.
- Se solicita se manden los acuerdos que se tomen en esta reunión para conocimiento de los dirigentes del deporte y de los gobernadores.

El dirigente del Instituto Estatal del Deporte de Veracruz señaló lo siguiente en su intervención:

- En México se tienen graves problemas asociados a la falta de actividad física, fenómeno muy complejo; por cuestiones de carácter genético y cultural, que ameritan una intervención decidida y coordinada para poder abatir problemas como la obesidad, diabetes y otros padecimientos crónicos que se asocian con la falta de actividad física.
- Actualmente se tienen algunos programas para atender la falta de actividad física. Sin embargo no hay una clara coordinación para poder aplicar los recursos con que se cuentan. La sugerencia sería: generar una coordinación para aplicar esos recursos y no que surjan diferentes programas que a veces duplican las acciones y no llegan a los sectores que lo necesitan.
- Apoyar a las manifestaciones culturales, regionales que promueven la actividad física, aunque no son deportes considerados federados, algunos de ellos pudiera ser el mismo baile, los bailes regionales, pero que de alguna manera pueden ser unos medios muy valiosos y que ayuden a fortalecer nuestra propia identidad.
- En el deporte se distinguen tres facetas; el deporte estudiantil, federado y municipal.
- Otro aspecto importante es la atención a grupos desfavorecidos (mujeres, indígenas, capacidades diferentes, etc.) que de alguna manera ya lo establece la ley pero que se necesita establecer mecanismos concretos para hacer acciones a su favor.
- En la cultura física un elemento importante son los recursos materiales, en este caso las instalaciones, los recursos humanos capacitados, los conocimientos y técnicas que tenemos para su desarrollo. En este caso es necesario impulsar la capacitación de recursos humanos en cultura física y deporte; no tan sólo entrenadores, se necesita revisar las currículas de la educación física, en la educación básica media y superior y hacer mecanismos para que en las actividades extraescolares realmente participen todos nuestros niños y jóvenes.
- En el entrenamiento deportivo y escuela de formadores de educación física, existe una capacidad instalada en las escuelas de educación física y en las universidades que

servirían de apoyo en la formación de entrenadores deportivos, o sea, no es necesario crear nueva infraestructura, se tiene gente que puede capacitar e instalaciones.

- Se debe formar y apoyar a la investigación. La situación que guarda a nivel nacional la investigación es todavía crítica en el campo de la actividad física y el deporte. El presupuesto destinado a la investigación es mínimo.

El dirigente del Instituto Estatal del Deporte de Yucatán señaló lo siguiente en su intervención:

- En Yucatán se decidió crear centros municipales y regionales de desarrollo deportivo en el interior del estado, que no es más que una coordinación con los municipios. Con el objetivo de generar oportunidades que había en la ciudad de Mérida con las comunidades más grandes, las de mayor población. En el caso de Yucatán, como Valladolid y Tizimin, se crearon centros regionales, porque tenían instalaciones deportivas, techadas, que estaban desaprovechadas y se ofrecieron la mitad de los entrenadores, a cambio de que ellos pusieran la otra mitad.
- Ningún municipio antes de esto tenía asignado algún presupuesto específico para el deporte.
- La delegación que asiste a la Olimpiada Nacional, cerca del 30 por ciento de esta delegación está formada por deportistas del interior del estado. La gran sorpresa es que se obtuvieron medallas de oro en los municipios, donde antes no existía este deporte, como el tiro con arco.
- Yucatán es el único estado de media República mexicana que está entre los 10 mejores en la Olimpiada Nacional.
- El transporte es un gasto muy fuerte para los estados del sureste, solamente en el 2004, en la Olimpiada Nacional realizada en el norte del país, se gastó cerca de siete millones nada más por transportar mil 200 deportistas hacia el norte del país. Más que el presupuesto de muchas dependencias del gobierno del estado de Yucatán, para que pudieran estar en la Olimpiada nacional.
- La propuesta es un apoyo de parte del gobierno federal etiquetado para municipios y coordinado por los estados, debe ser obligación de cada director de los institutos trabajar con los coordinadores, regidores y jefes de departamento de los municipios de cada estado.
- Que haya un programa estándar, que tengan un librito, una propuesta de calendario, que abarque a cada sector de la población, desde los niños, los jóvenes, los adultos, las mujeres, las personas con discapacidad, los adultos mayores, un programa integral que les diga detalladamente cómo se realizan estos eventos.
- Que el programa de activación física sea manejado y apoyado también por los coordinadores deportivos de los municipios y que haya una red de comunicación que comience en el municipio, que vaya al estado y del estado a la Federación.
- Trabajar integralmente con los municipios, en la detección de talentos deportivos.
- Se requiere urgentemente la coordinación con Educación Física con un plan integral, sin duplicidad de eventos ni despilfarro de recursos. Ningún presupuesto aguanta si no se tiene un proyecto integral, en el que se pueda trabajar de una manera coordinada entre municipio-escuela-estado-federación.
- En Yucatán se creó un programa con tres horas para los deportistas que están en el centro de alto rendimiento, con la garantía de que salen tan preparados como en cualquier escuela escolarizada, con tres horas diariamente, donde estos deportistas del Centro de Alto Rendimiento, tienen la oportunidad de alimentarse con supervisión de

nutriólogos, con el apoyo multidisciplinario de medicina del deporte, de metodología, de todo un cuerpo integral de psicólogos, gente de apoyo, para que estos deportistas puedan ser los mejores de Yucatán, y hablo de deportistas que también vienen del interior del estado, que podrían formar parte de la estructura.

- Una propuesta es que en las ocho regiones del país se pueda, de manera compartida con los estados, crear centros regionales de Alto Rendimiento Deportivo.

El dirigente del Instituto Estatal del Deporte de Morelos señaló lo siguiente en su intervención:

- Morelos tiene un presupuesto anual de 15 y medio millones, del cual el 65 o 70 por ciento, de ese presupuesto se va a nómina, por lo que con el resto, es insuficiente para infraestructura, apoyos, becas, etc.
- En Morelos se tiene el Sistema Estatal del Deporte, cosa que deben de tener todos los estados. Desgraciadamente, muchos municipios se agarran de su autonomía para no participar, pero eso sí, vienen y exigen.
- Si se piensa en una nueva ley, debe obligarse a la participación de los municipios en el Sistema Estatal del Deporte, debido a que la autonomía del municipio es administrativa, no operativa y el Sistema Estatal del Deporte es operativo.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García dio paso a la ronda de preguntas y respuestas.

El diputado Luis Rodolfo Enríquez Martínez: el día 24 de marzo, la presidencia de la Comisión y la Comisión de Juventud y Deporte va a realizar tres foros de análisis y consulta sobre la Ley General de Cultura Física y Deporte. Es importante la participación, porque ahí es en donde se puede adecuar el marco jurídico, modernizar la Ley General, la Ley Federal, donde se pueden actualizarla a los tiempos. La Comisión hará un documento final que se presentará en el pleno, para hacer las adecuaciones pertinentes.

El diputado José Luis Aguilera Rico: en la Comisión de Juventud y Deporte se tiene muy claro que hay que estar en recorridos permanentes, sobre todo en estados que preocupa las cantidades que la Conade está distribuyendo, y sobre todo, los recursos, hay recursos que se están tratando de investigar.

Es de interés hacer el recorrido en la etapa de la Olimpiada Nacional, sería la primera ocasión, donde los diputados federales estarían acudiendo a certificar prácticamente la Olimpiada Nacional.

Uno de los compromisos también con los estados de la República, es comenzar a manejar los números para los estados de la República en este período ordinario de sesiones; el buscar las pláticas con la Secretaría de Educación Pública; el buscar los recursos con la Secretaría de Desarrollo Social; el empezar a entablar ya una negociación muy sincera sobre los resultados de los dineros del gobierno federal para los estados de la República.

Se están haciendo puntos de acuerdo, donde se proponen reformas; pero también se hacen llamados a los gobiernos de los estados para que apoyen el deporte.

Poner una protección a esas etiquetas para los estados de la República, hacer equitativo ese recurso público.

Revisar las leyes estatales del deporte. En muchos estados de la República más de 20 años que no se reforma la ley, que siguen manejando el deporte simplemente como una pelota de fútbol y comienzan a jugar dos equipos, y no están muy a fondo en la cuestión de la cultura física y el deporte en sus estados.

La dip. presidenta Elizabeth Morales explico brevemente el plan de trabajo de la Comisión de Juventud y deporte para el segundo periodo de sesiones ordinarias, que consta de 44 actividades y los avances de las mismas. Asimismo Informo de las iniciativas pendientes en esta legislatura turnadas a la comisión.

Uno de los objetivos de la Comisión de Juventud y Deporte que conjuntamente con los directores de los institutos del deporte, se puede llevar a cabo es que toda la población, comenzando por los niños, puedan hacer deporte, con lo que estaremos logrando varios objetivos; el de la salud, adicciones, valores que se inculcan con el deporte, se van a quedar con ellos para toda la vida, como son por ejemplo; la responsabilidad, el trabajo en equipo, el carácter para poder sobreponerse a momentos difíciles y entonces estaremos generando una sociedad más sana.

La diputada Concepción Ojeda Hernández: La parte importante después de escuchar a cada uno de los directores de los institutos, tiene que ver con el asunto del presupuesto, en ese sentido es importante ir avanzando en la creación de este presupuesto, con proyectos deportivos que puedan hacer llegar a la Comisión para ir haciendo una planificación de cómo impulsar el nuevo presupuesto para el siguiente año.

El dirigente del deporte del Estado de Yucatán: realizo la presentación del centro de alto rendimiento explicando:

- Objetivo
- Misión
- los principales programas
- Resultados
- Servicios que ofrece

A petición del dirigente del instituto del deporte del estado de Guerrero los diputados presentes expusieron la experiencia que tienen en el deporte

La dip. Elizabeth Morales agradeció la presencia de los Directores Generales de los Institutos del Deporte y reitero que la Comisión de Juventud y Deporte, está en la mejor oportunidad de sumar a favor del deporte, a favor de los deportistas, y será siempre y sencillamente facilitadores del proceso y de las responsabilidades que les competen.

Reiterando el compromiso de encontrar el mecanismo que permita direccional los recursos federales a los estados.

Siguiendo con la orden del día la **dip. Elizabeth Morales** clausuro la reunión siendo las 18:45 horas, del 7 de marzo.